

Guayaquil, 12 de Noviembre del 2018

Señor, Ing.

Manuel Felipe Zurita Maldonado

Gerente General de la empresa DAYIRED S.A.

Ciudad.-

JAGNNA JULIA ALAVA SANTANA, portadora de la cédula de identidad número 090887999-2, ecuatoriana, mayor de edad, profesión ejecutiva, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, estado civil: Divorciada y **JAIRO ALEXIS JIMENEZ MORA**, portador de la cédula de identidad número 0925892267, ecuatoriano, mayor de edad, profesión ejecutivo, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, estado civil: soltero, por la presente ponemos a su conocimiento, para que en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo, se registren las siguientes transferencias de acciones:

ANTECEDENTES: Mediante Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DAYIRED S.A., celebrada el día 10 de septiembre del 2018 a las once horas, se resolvió autorizar a la accionista **JAGNNA JULIA ALAVA SANTANA**, transferir tres mil trescientos sesenta y siete Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, contentativas en el Título número Uno por tres mil trescientos sesenta y siete Acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

1.- CEDENTE: JAGNNA JULIA ALAVA SANTANA, portadora de la cédula de identidad número 090887999-2; La CEDENTE **JAGNNA JULIA ALAVA SANTANA**, transfiere al **CESIONARIO: JAIRO ALEXIS JIMENEZ MORA**, tres mil trescientos sesenta y siete Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de

Norteamérica cada una, contentativas en el Título número Uno por tres mil trescientos sesenta y siete Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una.

2.- CESIONARIO: JAIRO ALEXIS JIMENEZ MORA, portador de la cédula de identidad número 0925892267, EL CESIONARIO RECIBE DE LA CEDENTE **JAGNNA JULIA ALAVA SANTANA**, tres mil trescientos sesenta y siete Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, contentativas en el Título número Uno por tres mil trescientos sesenta y siete Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una.

3.- Particular que ponemos a su conocimiento para que se proceda a registrar la presente transferencia de acciones y accionistas en sus registros.

Atentamente,



JAGNNA JULIA ALAVA SANTANA

C.C. 090887999-2

CEDENTE

JAIRO JIMENEZ MORA

JAIRO ALEXIS JIMENEZ MORA

C.C. 0925892267

CESIONARIO

N° de certificado: 186-184-84166

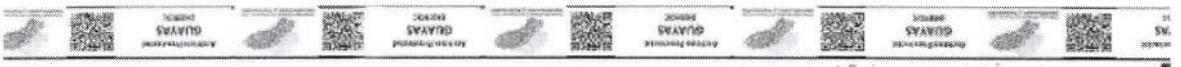
186-184-84166

Información certificada a la fecha 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: ROSA BLANCA PROANO FUENTES

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ing. Jorge Troya Fuentes



Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

DILIGENCIA: Por sentencia Pronunciada por el Juez Decimo de lo Civil de Guayaquil Ab. RAFAEL PROANO suplente ; de fecha 7 de Diciembre del 2007 se sub-inscribe el DIVORCIO entre : HECTOR HUMBERTO MANRIQUE FLORES con JAGNNA - JULIA ALAVA SANTANA sentencia que se encuentra Ejecutoriada por el Ministerio de la Ley de fecha 18 del 2007.- recibo # 123001.

Guayaquil a 21 de Diciembre del 2007.

[Signature]
 Jefe de Oficina
 Auxiliar de Procuraduría
 Ministerio Civil del Ecuador

E) de de
 Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de de cuya copia de archiva.

F) de de
 Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....

.....

.....

.....

.....

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En Guayaquil de hoy día 20 de Mayo de 2008

Tomó 2 Pág. 96 Acta 468

provincia de Guayas

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Hector Humberto Manrique Flores nacido en Guayaquil 15 de Septiembre de 1974 de nacionalidad Guatemalteca de profesión Contador.

Con Cédula No. 0913990942 domiciliado en Esta Ciudad de estado anterior Guatemala hijo de Hector Obacelo Obanrique P. y de Rosa Mercedes Flores.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Jagnera Julia Alava Santana de Guayaquil 3 de Junio de 1994 de nacionalidad Guatemalteca de profesión Abogada.

Con Cédula No. 0908899992 domiciliada en Esta Ciudad de estado anterior Guatemala hija de Juan Antonio Alava Jimenez y de Bethy Esther Santana de Alava.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil Fecha 20 Mayo 2008

En este matrimonio reconocieron a su..... hijo..... común..... Hamad.....

.....
 Jefe de Oficina
 Auxiliar de Procuraduría
 Ministerio Civil del Ecuador

Observaciones: Señal Vélez Registrador Civil

92607239365

FRMAS:

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No. **092589226-7**

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**JIMENEZ MORA
JAIRON ALEXIS**

LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
DAULE
DAULE**

FECHA DE NACIMIENTO **1985-11-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE** **V234313442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ VARGAS ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA QUIJJE JUSTA JUSTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LOMAS DE SARGENTILLO
2013-07-05**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-05



000512574



Jairo Jimenez Mora

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN